

ENTRADA	41007311 - Juan Ramón Jiménez
	2022/41007311/A0000000000034
	Fecha: 11/11/2022 09:36:47

**RESOLUCIÓN DE BONIFICACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE
AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA**

Vistas las solicitudes formuladas en relación con la bonificación del precio público correspondiente a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, para el curso escolar **2022/2023**,

CONSIDERANDO: que el artículo 25.4 de la Orden de 17 de abril de 2017, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario, dispone:

"...La dirección del centro docente examinará las alegaciones presentadas y formulará la correspondiente propuesta a la persona titular de la Delegación Provincial respectiva, quien dictará la resolución de bonificación del precio público correspondiente a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, que será notificada a las personas solicitantes. "

Esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla

HA RESUELTO

ÚNICO.- Que una vez aplicados los criterios establecidos en la Orden de 17 de abril de 2017 y en los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2018 (BOJA nº 65 de 5/4/2018), de 3 de agosto de 2021 (BOJA nº 151 de 6/8/2021) y de 19 de julio de 2022 (BOJA nº 142 de 26/7/2022); a las personas solicitantes de bonificaciones a los precios públicos de los servicios complementarios en los que han sido admitidas, les corresponden las bonificaciones que se indican en el Anexo a esta Resolución. En el caso de actividades extraescolares solo se bonificará una actividad.

No obstante, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.3 de la Orden anteriormente citada, procederá el reintegro de las cantidades bonificadas cuando se haya obtenido la bonificación falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquéllas que lo hubieran impedido.

Esta resolución podrá ser objeto de recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, que agota la vía administrativa, en el plazo de un mes, o de recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, en el plazo de dos meses.

Sevilla, 11 de Noviembre de 2022

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Arauz Rivero, Miguel Ángel

VERIFICACIÓN	BlnCqMAf4YVTpbsKTKmSwDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
ARAUZ RIVERO, MIGUEL ANGEL			11/11/2022 09:36:38
			

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ANEXO

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Álvarez Caro, Manuel	Comedor	100%
Álvarez Llera, Aitor	Comedor	50%
Andana Vidal, Irene	Comedor	18%
Andrade Jarquin, Astin Savier	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Antúñez Rodríguez, Ainhoa	Comedor	100%
Antúñez Rodríguez, Rafael	Comedor	100%
Aragón Rivera, Camila Sophia	Comedor	100%
Aranda Galbis, Alberto	Aula Matinal	34%
	Comedor	34%
Barroso Herencia, Manuel	Aula Matinal	10%
	Actividades Extraescolares	10%
Barroso Herencia, Mario	Aula Matinal	10%
	Actividades Extraescolares	10%
Barroso Montenegro, Carla	Aula Matinal	26%
Barroso Montenegro, Eduardo Fernando	Aula Matinal	26%
Barroso Montenegro, Víctor Manuel	Aula Matinal	26%
Bastante Fernández, Ana	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Batista Hidalgo, Blanca	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Batista Hidalgo, Rafael Josué	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Batista Hidalgo, Triana	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Bebej Varela, Alexander	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Bolívar Amador, Valeria Arantxa	Aula Matinal	100%
Bouzemit González, Isaac	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
C.E.,A.M.	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Caro Ufano, Manuel	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Caro Ufano, Rocío	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Carrillo Domínguez, Álvaro	Aula Matinal	50%
	Comedor	50%
Catalina Capilla, Ainhoa	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Cerrudo Garcete, Pedro Emmanuel	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%

ANEXO

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

Solicitante	Servicio	%Bonificación
De Pablo Salas, Ana	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Elías Romero, Esperanza de Triana	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Elías Romero, Fernando	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Gálvez Caballero, Anahí	Aula Matinal	26%
García Ayala, Adrián	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
García Benjumea, Ylenia	Aula Matinal	34%
Garofía Asencio, Elena	Aula Matinal	42%
	Actividades Extraescolares	42%
	Comedor	42%
Garofía Asencio, Lucía	Comedor	42%
Garrido Frutos, Pablo	Comedor	42%
	Aula Matinal	42%
Gil Rial, Inés	Comedor	18%
	Aula Matinal	18%
Gil Rial, Pablo	Aula Matinal	18%
	Comedor	18%
González Bello, Alejandra	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
González Bello, Manuel Jesús	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
González Rojo, Martina	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Grueso Ramos, Carla	Aula Matinal	18%
	Comedor	18%
Hristov Khestanova, Alexander	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Jiménez Rivera, Iker	Comedor	0%
	Actividades Extraescolares	0%
León Palacios, Ignacio	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Luna Torres, Alejandro Ezequiel	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Martín López, Carmen	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Martín López, Sergio	Actividades Extraescolares	0%
	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%

ANEXO

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Murga Galo, José	Comedor	100%
Naranjo Guzmán, Almudena	Comedor	100%
Ordóñez Medina, Alejandra	Comedor	100%
Ortega Muñoz, Mía	Comedor	100%
Pastelero López, Vicente	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Peñalver Ramírez, Paula	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Platero Quiteño, Elissa	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Platero Quiteño, Samuel Nicolás	Comedor	100%
Portero Jaramillo, Inés	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Postigo Domínguez, David	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
Quesada Oliver, Ángel José	Comedor	0%
Ridao Manzano, Juan Antonio	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Rodríguez Esquivias, Antonio Manuel	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Rodríguez Esquivias, Rocío	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Rodríguez Martín, Samuel	Comedor	26%
Romero Bello, Daniel	Aula Matinal	50%
	Comedor	50%
Salas Bueno, Angie	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Sánchez Albelda, Jorge	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
	Actividades Extraescolares	34%
Sánchez Corchete, Rocío	Aula Matinal	34%
	Comedor	34%
Sánchez Garoña, Sara	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Saona Amaya, Mayra	Actividades Extraescolares	100%
Sutil-Gaon Ruiz, Aitor	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Tello Vega, Melquíades	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Torres Garoña, Marco	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ANEXO

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Triviño Brenes, Lola	Actividades Extraescolares	34%
	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
Troncoso Rodríguez, Eira	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Ulloa Pacheco, Tristán	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%
Villalta Cabrera, Aarón José	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
	Aula Matinal	100%
Villaquirán Luna, Ivanna	Comedor	0%

En actividades extraescolares, la bonificación sólo se aplicará a una actividad

**RESOLUCIÓN DE BONIFICACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE
AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA**

Vistas las solicitudes formuladas en relación con la bonificación del precio público correspondiente a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, para el curso escolar **2022/2023**,

CONSIDERANDO: que el artículo 25.4 de la Orden de 17 de abril de 2017, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario, dispone:

"...La dirección del centro docente examinará las alegaciones presentadas y formulará la correspondiente propuesta a la persona titular de la Delegación Provincial respectiva, quien dictará la resolución de bonificación del precio público correspondiente a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, que será notificada a las personas solicitantes. "

Esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla

HA RESUELTO

ÚNICO.- Que una vez aplicados los criterios establecidos en la Orden de 17 de abril de 2017 y en los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2018 (BOJA nº 65 de 5/4/2018), de 3 de agosto de 2021 (BOJA nº 151 de 6/8/2021) y de 19 de julio de 2022 (BOJA nº 142 de 26/7/2022); a las personas solicitantes de bonificaciones a los precios públicos de los servicios complementarios en los que han sido admitidas, les corresponden las bonificaciones que se indican en el Anexo a esta Resolución. En el caso de actividades extraescolares solo se bonificará una actividad.

No obstante, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.3 de la Orden anteriormente citada, procederá el reintegro de las cantidades bonificadas cuando se haya obtenido la bonificación falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquéllas que lo hubieran impedido.

Esta resolución podrá ser objeto de recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, que agota la vía administrativa, en el plazo de un mes, o de recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, en el plazo de dos meses.

Sevilla, 11 de Noviembre de 2022
EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Arauz Rivero, Miguel Ángel



Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ANEXO

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Álvarez Caro, Manuel	Comedor	100%
Álvarez Llera, Aitor	Comedor	50%
Andana Vidal, Irene	Comedor	18%
Andrade Jarquin, Astin Savier	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Antúñez Rodríguez, Ainhoa	Comedor	100%
Antúñez Rodríguez, Rafael	Comedor	100%
Aragón Rivera, Camila Sophia	Comedor	100%
Aranda Galbis, Alberto	Aula Matinal	34%
	Comedor	34%
Barroso Herencia, Manuel	Aula Matinal	10%
	Actividades Extraescolares	10%
Barroso Herencia, Mario	Aula Matinal	10%
	Actividades Extraescolares	10%
Barroso Montenegro, Carla	Aula Matinal	26%
Barroso Montenegro, Eduardo Fernando	Aula Matinal	26%
Barroso Montenegro, Víctor Manuel	Aula Matinal	26%
Bastante Fernández, Ana	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Batista Hidalgo, Blanca	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Batista Hidalgo, Rafael Josué	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Batista Hidalgo, Triana	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Bebej Varela, Alexander	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Bolívar Amador, Valeria Arantxa	Aula Matinal	100%
Bouzemit González, Isaac	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
C.E.,A.M.	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Caro Ufano, Manuel	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Caro Ufano, Rocío	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Carrillo Domínguez, Álvaro	Aula Matinal	50%
	Comedor	50%
Catalina Capilla, Ainhoa	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Cerrudo Garcete, Pedro Emmanuel	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%

ANEXO

Solicitante	Servicio	%Bonificación
De Pablo Salas, Ana	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Elías Romero, Esperanza de Triana	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Elías Romero, Fernando	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Gálvez Caballero, Anahí	Aula Matinal	26%
García Ayala, Adrián	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
García Benjumea, Ylenia	Aula Matinal	34%
Garofía Asencio, Elena	Aula Matinal	42%
	Actividades Extraescolares	42%
	Comedor	42%
Garofía Asencio, Lucía	Comedor	42%
Garrido Frutos, Pablo	Comedor	42%
	Aula Matinal	42%
Gil Rial, Inés	Comedor	18%
	Aula Matinal	18%
Gil Rial, Pablo	Aula Matinal	18%
	Comedor	18%
González Bello, Alejandra	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
González Bello, Manuel Jesús	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
González Rojo, Martina	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Grueso Ramos, Carla	Aula Matinal	18%
	Comedor	18%
Hristov Khestanova, Alexander	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Jiménez Rivera, Iker	Comedor	0%
	Actividades Extraescolares	0%
León Palacios, Ignacio	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Luna Torres, Alejandro Ezequiel	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Martín López, Carmen	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Martín López, Sergio	Actividades Extraescolares	0%
	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ANEXO

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Murga Galo, José	Comedor	100%
Naranjo Guzmán, Almudena	Comedor	100%
Ordóñez Medina, Alejandra	Comedor	100%
Ortega Muñoz, Mía	Comedor	100%
Pastelero López, Vicente	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Peñalver Ramírez, Paula	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Platero Quiteño, Elissa	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Platero Quiteño, Samuel Nicolás	Comedor	100%
Portero Jaramillo, Inés	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Postigo Domínguez, David	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
Quesada Oliver, Ángel José	Comedor	0%
Ridao Manzano, Juan Antonio	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Rodríguez Esquivias, Antonio Manuel	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Rodríguez Esquivias, Rocío	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Rodríguez Martín, Samuel	Comedor	26%
Romero Bello, Daniel	Aula Matinal	50%
	Comedor	50%
Salas Bueno, Angie	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Sánchez Albelda, Jorge	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
	Actividades Extraescolares	34%
Sánchez Corchete, Rocío	Aula Matinal	34%
	Comedor	34%
Sánchez Garoña, Sara	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Saona Amaya, Mayra	Actividades Extraescolares	100%
Sutil-Gaon Ruiz, Aitor	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Tello Vega, Melquíades	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Torres Garoña, Marco	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ANEXO

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Triviño Brenes, Lola	Actividades Extraescolares	34%
	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
Troncoso Rodríguez, Eira	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Ulloa Pacheco, Tristán	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%
Villalta Cabrera, Aarón José	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
	Aula Matinal	100%
Villaquirán Luna, Ivanna	Comedor	0%

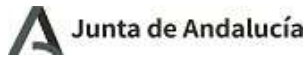
En actividades extraescolares, la bonificación sólo se aplicará a una actividad



Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ENTRADA	41007311 - Juan Ramón Jiménez
	2022/41007311/A0000000000034
	Fecha: 11/11/2022 09:36:47



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez

RESOLUCIÓN DE BONIFICACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA

Vistas las solicitudes formuladas en relación con la bonificación del precio público correspondiente a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, para el curso escolar **2022/2023**,

CONSIDERANDO: que el artículo 25.4 de la Orden de 17 de abril de 2017, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario, dispone:

"...La dirección del centro docente examinará las alegaciones presentadas y formulará la correspondiente propuesta a la persona titular de la Delegación Provincial respectiva, quien dictará la resolución de bonificación del precio público correspondiente a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, que será notificada a las personas solicitantes. "

Esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla

HA RESUELTO

ÚNICO.- Que una vez aplicados los criterios establecidos en la Orden de 17 de abril de 2017 y en los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2018 (BOJA nº 65 de 5/4/2018), de 3 de agosto de 2021 (BOJA nº 151 de 6/8/2021) y de 19 de julio de 2022 (BOJA nº 142 de 26/7/2022); a las personas solicitantes de bonificaciones a los precios públicos de los servicios complementarios en los que han sido admitidas, les corresponden las bonificaciones que se indican en el Anexo a esta Resolución. En el caso de actividades extraescolares solo se bonificará una actividad.

No obstante, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.3 de la Orden anteriormente citada, procederá el reintegro de las cantidades bonificadas cuando se haya obtenido la bonificación falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquéllas que lo hubieran impedido.

Esta resolución podrá ser objeto de recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, que agota la vía administrativa, en el plazo de un mes, o de recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, en el plazo de dos meses.

Sevilla, 11 de Noviembre de 2022

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Arauz Rivero, Miguel Ángel

VERIFICACIÓN	BlnCqMAf4YVTpbsKTKmSwDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
ARAUZ RIVERO, MIGUEL ANGEL			11/11/2022 09:36:38

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ANEXO

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Álvarez Caro, Manuel	Comedor	100%
Álvarez Llera, Aitor	Comedor	50%
Andana Vidal, Irene	Comedor	18%
Andrade Jarquin, Astin Savier	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Antúñez Rodríguez, Ainhoa	Comedor	100%
Antúñez Rodríguez, Rafael	Comedor	100%
Aragón Rivera, Camila Sophia	Comedor	100%
Aranda Galbis, Alberto	Aula Matinal	34%
	Comedor	34%
Barroso Herencia, Manuel	Aula Matinal	10%
	Actividades Extraescolares	10%
Barroso Herencia, Mario	Aula Matinal	10%
	Actividades Extraescolares	10%
Barroso Montenegro, Carla	Aula Matinal	26%
Barroso Montenegro, Eduardo Fernando	Aula Matinal	26%
Barroso Montenegro, Víctor Manuel	Aula Matinal	26%
Bastante Fernández, Ana	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Batista Hidalgo, Blanca	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Batista Hidalgo, Rafael Josué	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Batista Hidalgo, Triana	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Bebej Varela, Alexander	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Bolívar Amador, Valeria Arantxa	Aula Matinal	100%
Bouzemit González, Isaac	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
C.E.,A.M.	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Caro Ufano, Manuel	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Caro Ufano, Rocío	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Carrillo Domínguez, Álvaro	Aula Matinal	50%
	Comedor	50%
Catalina Capilla, Ainhoa	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Cerrudo Garcete, Pedro Emmanuel	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%

ANEXO

Solicitante	Servicio	%Bonificación
De Pablo Salas, Ana	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Elías Romero, Esperanza de Triana	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Elías Romero, Fernando	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Gálvez Caballero, Anahí	Aula Matinal	26%
García Ayala, Adrián	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
García Benjumea, Ylenia	Aula Matinal	34%
Garofía Asencio, Elena	Aula Matinal	42%
	Actividades Extraescolares	42%
	Comedor	42%
Garofía Asencio, Lucía	Comedor	42%
Garrido Frutos, Pablo	Comedor	42%
	Aula Matinal	42%
Gil Rial, Inés	Comedor	18%
	Aula Matinal	18%
Gil Rial, Pablo	Aula Matinal	18%
	Comedor	18%
González Bello, Alejandra	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
González Bello, Manuel Jesús	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
González Rojo, Martina	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Grueso Ramos, Carla	Aula Matinal	18%
	Comedor	18%
Hristov Khestanova, Alexander	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Jiménez Rivera, Iker	Comedor	0%
	Actividades Extraescolares	0%
León Palacios, Ignacio	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Luna Torres, Alejandro Ezequiel	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Martín López, Carmen	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Martín López, Sergio	Actividades Extraescolares	0%
	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ANEXO

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Murga Galo, José	Comedor	100%
Naranjo Guzmán, Almudena	Comedor	100%
Ordóñez Medina, Alejandra	Comedor	100%
Ortega Muñoz, Mía	Comedor	100%
Pastelero López, Vicente	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Peñalver Ramírez, Paula	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Platero Quiteño, Elissa	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Platero Quiteño, Samuel Nicolás	Comedor	100%
Portero Jaramillo, Inés	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Postigo Domínguez, David	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
Quesada Oliver, Ángel José	Comedor	0%
Ridao Manzano, Juan Antonio	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Rodríguez Esquivias, Antonio Manuel	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Rodríguez Esquivias, Rocío	Comedor	50%
	Aula Matinal	50%
Rodríguez Martín, Samuel	Comedor	26%
Romero Bello, Daniel	Aula Matinal	50%
	Comedor	50%
Salas Bueno, Angie	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Sánchez Albelda, Jorge	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
	Actividades Extraescolares	34%
Sánchez Corchete, Rocío	Aula Matinal	34%
	Comedor	34%
Sánchez Garoña, Sara	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Saona Amaya, Mayra	Actividades Extraescolares	100%
Sutil-Gaon Ruiz, Aitor	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Tello Vega, Melquíades	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Torres Garoña, Marco	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%

Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311

ANEXO

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Triviño Brenes, Lola	Actividades Extraescolares	34%
	Comedor	34%
	Aula Matinal	34%
Troncoso Rodríguez, Eira	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Ulloa Pacheco, Tristán	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%
Villalta Cabrera, Aarón José	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
	Aula Matinal	100%
Villaquirán Luna, Ivanna	Comedor	0%

En actividades extraescolares, la bonificación sólo se aplicará a una actividad



Ref.Doc.: ResBonDP

Cód.Centro: 41007311